

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11845** COLPER, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2309/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Maria Nieves Lozano Hinojosa se ha dictado decreto en fecha 6-4-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Colper SL por importe de 99.484,92 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110026053-1**